



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*J. Genaro Vicente M.*

ACTA 37/2020  
Consejo Técnico

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del día lunes veintitrés de noviembre del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; EMVZ Daniela Mendoza Cordova, Representante de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Titular; ELAI Estephania Vásquez Jardon, Representante de Carrera de Agronegocios Internacionales, Titular; EMVZ Enrique Alonzo Gómez González, Consejero Alumno, Titular; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Jutas de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinte de noviembre dos mil veinte, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.**
- IV SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.**
- V SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**
- VI REGISTRO DE PROTOCOLO.**
- VI ASUNTOS GENERALES.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

*Patricia Deveze Murillo*

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 10 miembros, representando el 100% de asistencia.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benaró Vicente M.

ACTA 37/2020  
Consejo Técnico

**TERCERO. – SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del C. [REDACTED] [REDACTED] matrícula [REDACTED] del PE de MVZ y quien había solicitado la exención de la EE Experiencia Recepcional toda vez que iba a realizar el EGEL y que se aplazó del mes de marzo hasta octubre debido a la pandemia por la cual estamos pasando, los resultados le fueron entregado el 9 de noviembre del año en curso fecha en la que quedaba fuera del periodo febrero – julio 2020, en los resultados no obtuvo testimonio favorable, por lo cual pide inscripción extemporánea del periodo agosto 2020 – enero 2021 para inscribir EE ya que está realizando una tesis y poder acreditarla.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea del alumno [REDACTED] [REDACTED], para el periodo septiembre 2020 – enero 2021 (202101).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la C. [REDACTED] [REDACTED], matrícula [REDACTED] del PE de MVZ, y quien comenta que debido a la pandemia por SARS COV2 las fechas del examen CENEVAL se pospusieron y dieron los resultados el día 9 de noviembre dieron resultados, fecha que se encuentra fuera del semestre febrero – julio del presente año, examen que presento y no acreditó por lo cual pide la inscripción extemporánea para poder cursarla en el periodo agosto 2020 enero 2021.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea de la alumna [REDACTED] [REDACTED], matrícula [REDACTED], para el periodo septiembre 2020 – enero 2021 (202101).

N5-ELI

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la C. [REDACTED] [REDACTED], matrícula [REDACTED] del PE de MVZ, y quien comenta que debido a la pandemia por SARS COV2 las fechas del examen CENEVAL se pospusieron y dieron los resultados el día 9 de noviembre dieron resultados, fecha que se encuentra fuera del semestre febrero – julio del presente año, examen que presento y no acreditó por lo cual pide la inscripción extemporánea para poder cursarla en el periodo agosto 2020 enero 2021.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea de la alumna [REDACTED] [REDACTED], matrícula [REDACTED], para el periodo septiembre 2020 – enero 2021 (202101).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 37/2020  
Consejo Técnico

*J. Genaro Vicente M.*

**CUARTO. - SOLICITUDES DE BAJA TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.**

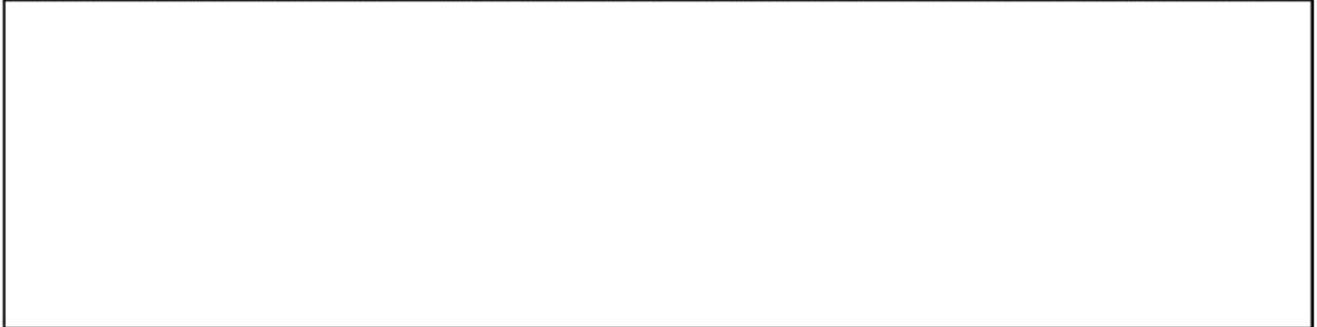
El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la C. [redacted]  
[redacted], matrícula [redacted], y quien solicita el apoyo para dar de baja temporal el semestre en curso debido a problemas familiares, cuestiones de salud mental y físicas, que no permiten cursar el semestre con satisfacción.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea de la alumna [redacted], matrícula [redacted], para el periodo septiembre 2020 – enero 2021 (202101), toda vez que su solicitud la presente en tiempo y forma, antes de la evaluación del periodo escolar.

N17-ELIMINADO 1

*Roberto José...* N18-ELIMINADO 62

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del C. [redacted]  
[redacted], matrícula [redacted] y quien se ha visto en la necesidad por motivos de los cuales anexa en evidencia y solicita la baja temporal extemporánea del semestre en curso, ya que le es de suma dificultad el poder cursarlo y más aún en la modalidad que hoy en día se imparte a causa de la cuarentena. Siendo 2 factores lo cual lo han inclinado a llevar a cabo dicha petición, una



**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea del alumno [redacted], matrícula [redacted], para el periodo septiembre 2020 – enero 2021 (202101), toda vez que su solicitud la presente en tiempo y forma, antes de la evaluación del periodo escolar.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la C. [redacted]  
[redacted], matrícula [redacted], quien solicita se le otorgue la baja temporal extemporánea, debido a que le fue imposible adaptarse a una modalidad virtual dentro de la carrera tan demandante su propósito es reincorporarse en cuanto las clases sean presenciales, para poder desempeñarse con fluidez en sus estudios.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 37/2020  
Consejo Técnico

J. Gemaro Vicente M.

**ACUERDO: NO PROCEDE**, se toda vez que con base al Estatuto de los Alumnos 2008, la baja temporal aplica a partir del segundo periodo escolar, y la alumna mencionada está en su primer periodo escolar.

**QUINTO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted] matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SOBRESALIENTE. Anexa copia fotostática de su testimonio:

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 10 (diez) en el periodo escolar septiembre 2020 – enero 2021 (202101).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted] matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa reporte individual de resultado.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar septiembre 2020 – enero 2021 (202101). Sin embargo, queda condicionado a que presente copia fotostática del testimonio de desempeño.

N31-ELIMINADO 62

**SEXTO. - REGISTRO DE PROTOCOLO  
MVZ/2020 TESIS.**

“EFECTO DE LA ADICIÓN DE *Bryophyllum daigremontiana* EN EL RENDIMIENTO DE LA CANAL Y CORTES DE POLLOS DE ENGORDA”.

Sustentante: [redacted]

Asesores: Dr. Juan Manuel Pinos Rodríguez  
MVZ MA Vicente Roberto León Cabada

**SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del C. [redacted], con matrícula [redacted] solicita la Baja Extemporánea de la EE de Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, con NRC 30605 por los siguientes motivos: debido a la contingencia por la que estamos atravesando, han surgido diversas complicaciones que no permiten el buen desarrollo de la EE, la inscribió porque considera es importante que un alumno adquiera conocimientos y tenga un amplio campo de conocimientos para desarrollarse en el campo laboral, su objetivo es practicar y recibir retroalimentación presencial para poder



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
ACTA 37/2020  
Consejo Técnico

mejorar y adquirir nuevos conocimientos que le sirvan en su desarrollo profesional, agradece el esfuerzo por parte del académico por tratar de seguir impartiendo material de estudio vía remota, sin embargo, el aprendizaje no EE lo mismo, para él sería una gran oportunidad que se le brinde el beneficio de la baja para poder inscribirla de nuevo en el próximo semestre, y así, poder practicar de forma activa en la EE de forma presencial.

**ACUERDO.** - su solicitud será canalizada a la Coordinación Regional del Área de Formación Básica General.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura el oficio del alumno ~~N37-ELIMINADO 1~~ ~~N38-ELIMINADO 1~~, matrícula ~~N39-ELIMINADO 62~~ solicita la baja de la programación de las Estancias Académicas Supervisadas, que solicito para este periodo escolar ya que debido a las condiciones por las que estamos pasando la impartición de estas es a distancia y prefiere llevarlas de manera presencial en un semestre superior.

**ACUERDO. - APROBADO,** se deberá de notificar a la Jefatura de Enseñanza.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

*J. Genaro Vicente M.*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*Patricia Deveze Murillo*

Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

*Luis Antonio Landin Grandvallet*  
Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet  
Miembro del Consejo Técnico

*Rubén Loeza Limón*  
Dr. Rubén Loeza Limón  
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Daniela Mendoza Cordova  
Representante de Carrera de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

*Fabián Francisco Vanoye Lara*  
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario Académico

*Patricia Cervantes Acosta*  
Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

*Rodolfo Canseco Sedano*  
Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico

*Estephania Vásquez Jardon*  
ELAI Estephania Vásquez Jardon  
Representante de Carrera de Agronegocios  
Internacionales

EMVZ Enrique Alonzo Gómez González  
Consejero Alumno  
Titular

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

36.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."